

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023-CS
----------	-----------------------	-------------

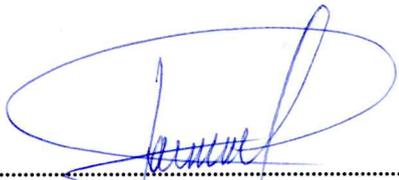
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Pucallpa, a los 15 días del mes de noviembre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO 04 de fecha 05 de octubre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 3-2023-GRU-DRA-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la ejecución de la obra "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PARAISO EN EL DISTRITO DE NUEVA REQUENA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGIÓN UCAYALI". CUI N° 2253841, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Ing. Civil. DANIEL SAMAME VEGA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Agro. FRANCO DEL AGUILA GARCIA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE ESTADISTICA INFORMTICA AGRARIA
		Suplente			
Segundo Miembro	Lic. Adm. ARISTIDES DEL AGUILA PEREZ	Titular	X	Dependencia:	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
CONSORCIO RIEGO PARAISO		Monto adjudicado
CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES CONSORCIADOS: DICONST JAROME SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. ATLANTIC S.A.C.		5,583,440.69

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 Ing. Civil. DANIEL SAMAME VEGA Comité de Selección Presidente Titular	
 Ing. Agro. FRANCO DEL AGUILA GARCIA Comité de Selección Miembro Titular		 Lic. Adm. ARISTIDES DEL AGUILA PEREZ Comité de Selección Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		